Aduana
Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIO"
ID Nº 250.787

En la Ciudad de Asunción a los diez y seis días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las nueve y quince horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en las calles El Paraguayo Independiente Nº 938 casi Montevideo, planta baja; en presencia de los siguientes funcionarios: el Abog. Pablo Daniel Pérez, Asesor Jurídico de la UOC, Karen Quiñonez, Funcionaria de la U.O.C y por otra parte el Sr. Antonio Álvarez Báez por la Empresa **A-24 ALARMAS** en el marco del llamado para el "**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIO**", bajo la modalidad de Contratación Directa, se procede a dar inicio al acto de apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	PRECIO TOTAL	PODER DEL REPRESENTATE	FORMULARIO DE OFERTA	DECLARACIÓN JURADA ART. 40
A-24 ALARMAS	54.200.000	No aplica	Presenta	Presenta
FIRE MASTERS S.R.L.	96.552.500	Presenta	Presenta	Presenta
SISA S.A.	44.206.950	Presenta	Presenta	Presenta

El represéntate de la firma **A-24 ALARMAS** solicita dejar constancia de las siguientes observaciones:

a) La firma **SISA S.A.** no presenta balance de los últimos tres años.
b) No presenta contratos o facturaciones sobre trabajos de similar naturaleza realizados durante los 3 últimos años, que demuestren su experiencia en el ramo.
c) Verificar la Activada Económica de la firma **SISA S.A**.
d) No presenta la garantía de los equipos a ser instalados conforme se solicita en la Carta de Invitación.

Se deja constancia que no ha sido desechada ninguna oferta por presentación tardía, siendo las 9:30 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.I. 2455.860
Antonio Alvarez
A-24

KAREN QUIÑÓNEZ ESPÍNOLA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

ABOG. PABLO D. PÉREZ
ASESOR JURÍDICO U.O.C.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS